



SEAY
Sistema Anticorrupción

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN

A las nueve horas con nueve minutos del veintiocho de marzo de dos mil veintidos, se declaró formalmente la apertura de la sesión, previa convocatoria, en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, ubicadas en la Avenida Alemán, número 51 por 5 y 5 letra A de la colonia Felipe Carrillo Puerto de esta ciudad de Mérida. El Licenciado Edwin Manuel Rejón Pacheco, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción verificó la asistencia de los siguientes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán:

Nombre	Cargo
L.C.C. Javier Montes de Oca Zentella.	Presidente del Comité de Participación Ciudadana.
M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés.	Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán.
C.P. Mario Can Marín.	Auditor Superior del Estado de Yucatán.
Lic. José Enrique Goff Ailloud.	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado Yucatán.
Mtra. María Gilda Segovia Chab.	Comisionada Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
Lic. Miguel Diego Barbosa Lara.	Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.
M.D. Graciela Alejandra Torres Garna.	Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Hecho lo anterior, al encontrarse presentes la totalidad de los miembros que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, el L.C.C. Javier Montes de Oca Zentella, Presidente del Comité de Participación Ciudadana declaró, con fundamento en el artículo 16 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, la existencia de cuórum para sesionar. Acto seguido, se hizo constar la presencia de los enlaces del Comité Coordinador, así como de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y personal que labora en la Secretaría Ejecutiva, todos ellos sin derecho a voz y voto.



SEAY
Sistema Anticorrupción

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Tomando en consideración que el primer punto de la propuesta del orden del día correspondió a la lista de asistencia y verificación de cuórum, misma que se ha desahogado por su propia naturaleza al inicio de esta sesión, se procedió a la lectura de los asuntos propuestos en el orden del día para su eventual aprobación, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Temas:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de sesión, relativa a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del 25 de octubre de 2021. **Anexo A y A-1, A-2, A-3, A-4 y A-5.**
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de sesión, relativa a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del 06 de diciembre de 2021. **Anexo B, B-1 y B-2.**
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de sesión, relativa a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 17 de diciembre de 2021. **Anexo C, C-1, C-2, C-3, C-3-1 y C-3-2.**
4. Informe de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, presentado por el Secretario Técnico. **Anexo D.**
5. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones para el año 2022, presentado por el Secretario Técnico. **Anexo E.**
6. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual del Comité Coordinador 2021, presentado por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana. **Anexo F y F1.**
7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Lineamientos para el seguimiento de recomendaciones públicas no vinculantes, a cargo del Secretario Técnico. **Anexo G, G1 y G2.**

III. Asuntos Generales.

Sin asuntos previos

IV. Clausura de la sesión.

A continuación, el Presidente del Comité Coordinador puso a consideración agregar como tema en asuntos generales avances de la Política Estatal Anticorrupción y, en caso de ser aprobado como tema, solicitó sea expuesto

brevemente por el Secretario Técnico. Expuesto lo anterior, se sometió a votación el orden del día con el tema a incluir en asuntos generales y sin mayor pronunciamiento, una vez hecho el voto respectivo, se emitió el siguiente acuerdo.

ACUERDO ACT-CC-SESEAY/28/03/2022.01

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión agregándose, en asuntos generales, el tema solicitado por la Presidencia.

Previo al desahogo y análisis de los temas aprobados, el Presidente puso a consideración la dispensa de lectura de todos los documentos citados como anexos que integran el orden del día, en razón de haber sido entregados con la debida anticipación a la fecha de la presente sesión y, sin mayor pronunciamiento, una vez hecho el voto respectivo, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/28/03/2022.02

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos anexos que integran cada uno de los temas del orden del día.

En continuidad con la sesión, el Presidente indicó a los integrantes del Comité Coordinador que si alguien consideraba necesario que se registrara su intervención en el acta podría solicitarlo a la Presidencia, a efecto de que se realice el registro correspondiente y se instruya su inclusión en la misma.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del 25 de octubre de 2021.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se procedió a desahogar el tema 1 del orden del día, relativo al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2021, respecto de la cual el Presidente consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz, al no advertirse comentarios, el Presidente sometió a votación el tema y, en consecuencia, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/28/03/2022.03

Se aprueba por unanimidad, el acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de octubre de 2021.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del 6 de diciembre de 2021.

En relación con el punto 2 del orden del día, se procedió a desahogar el tema relativo a la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del 6 de diciembre de 2021, por lo que una vez sometido a consideración de este colegiado y sin mayor pronunciamiento, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/28/03/2022.04

Se aprueba por unanimidad, el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2021.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 17 de diciembre de 2021.

En continuidad con el desarrollo de la sesión, se procedió a desahogar el tema relativo al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, respecto de la cual el Presidente consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz, al no advertirse comentarios, el Presidente sometió a votación el tema y, en consecuencia, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/28/03/2022.05

Se aprueba por unanimidad, el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 17 de diciembre de 2021.

4. Informe de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.

Siguiendo el orden del día, el Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para la exposición del tema, quien relató brevemente los temas pendientes de seguimiento.

Una vez concluida su participación y, sin mayores intervenciones, el Presidente sometió a votación el presente tema y, en consecuencia, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/28/03/2022.06

Se aprueba por unanimidad el informe de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.¹

5. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones para el año 2022.

En seguimiento a los temas del orden del día, el Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien presentó la propuesta de calendario de sesiones para el ejercicio 2022, quien después de exponer el citado tema y al no advertirse mayores comentarios al respecto, somete a consideración el siguiente:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/28/03/2022.07

Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio 2022.²

6. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual del Comité Coordinador 2021.

En seguimiento al orden del día, el Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico quien comentó que posterior al envío de la convocatoria se recibieron observaciones de forma que no incidían en el contenido principal del informe, motivo por el cual ponía a consideración de la Presidencia la factibilidad de proceder a la votación del informe con la condición de cumplimiento de atender todas y cada una

¹ Anexos: D.

² Anexo E.

de las observaciones planteadas para su eventual publicación en caso de ser aprobada.

Una vez expuesto lo anterior y sin más intervenciones, el Presidente consideró pertinente que este documento se someta a votación, con la instrucción a la Secretaría de atender las observaciones finales antes de su eventual publicación ante el hecho de no trascender estas en el contenido principal del informe. Expresando lo anterior se sometió a votación el presente tema y, en consecuencia, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/28/03/2022.08

Se aprueba por unanimidad el informe anual 2021 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.³

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Lineamientos para el seguimiento de recomendaciones públicas no vinculantes.

Como último punto del orden del día, el Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para la exposición del tema, quien al introducir el tema aclaró que previo acuerdo con la Presidencia de este colegiado se consideró la viabilidad de dar mayor celeridad al tema atendiendo todas las observaciones planteadas al proyecto por los titulares en la Cuarta Sesión Ordinaria, motivo por el cual se atendieron y se precisó la forma en que se solventaron conforme a lo siguiente:

- Respecto al artículo 6 en el que se sugirió se revise y valore en qué momento, por la materia que se trata, surte sus efectos la notificación; al respecto, se confirmó que guarda armonía con lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán;
- En cuanto la estima de no resultar aplicable el artículo segundo transitorio, se eliminó en el proyecto final el citado artículo;
- En cuanto la sugerencia de incluir la definición de Comité Coordinador y Presidencia en el artículo 2, se agregaron en el proyecto final ambas definiciones en el citado numeral.

Precisado lo anterior concluyó expresando que se encontraban solventadas aquellas observaciones. En uso de la voz el C.P. Mario Can Marín manifestó que advertía diversas observaciones que deberían ser valoradas al documento final, previa validación de los enlaces jurídicos, comentario que secundó de manera colaborativa la M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés sugiriendo se realice una nueva reunión con el Comité Técnico Jurídico para realizar una última revisión de los

³ Anexos F y F1.

lineamientos por los enlaces jurídicos y así, a la brevedad, estar en condiciones de someter a aprobación del Comité Coordinador el citado proyecto.

Derivado de los comentarios vertidos, el Presidente, solicitó al Secretario Técnico enviar las observaciones a los enlaces jurídicos por correo electrónico para así realizar una inmediata sesión del Comité Técnico Jurídico, y conforme a lo anterior se sometió a votación el presente tema y, en consecuencia, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC- SESEAY/28/03/2022.09

Se aprueba por unanimidad turnar el presente tema para su deliberación final en sesión extraordinaria por parte de este Comité Coordinador el 31 de marzo del presente año, previo análisis y atenciones que realice la Comisión Técnica Jurídica a las últimas observaciones planteadas en la presente sesión.⁴

III. Asuntos Generales

En cumplimiento al orden del día y conforme al tema agregado el Presidente solicitó al Secretario Técnico exponer el avance de la Política Estatal Anticorrupción y en uso de la voz el Secretario relató que una vez aprobada la citada política se procedió a planear el esquema y fases que debería integrar la metodología para la elaboración de los planes de implementación, trabajo realizado y aprobado por la Comisión Ejecutiva; posterior a ello se procedió a realizar una mesa de trabajo con los integrantes de este colegiado donde se presentó el tema y se solicitó la colaboración para la designación de sus enlaces que se encargarían de formar un grupo de trabajo para los fines establecidos en la citada metodología, al día de hoy, informó, se han designado estos enlaces lo que permitiría acercarse a la siguiente fase donde se definirán los entes ejecutores que implementaran materialmente la política a través de los programas de implementación en armonía con sus atribuciones y competencias. Acotó que, para esta fase, se considera también la invitación para el apoyo de especialistas en la materia para que desde su experticia puedan colaborar en la predefinición de los citados entes.

En uso de la voz la M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés compartió la experiencia adquirida en las mesas de trabajo que recién se han realizado en torno al tema de Gobierno Abierto en la entidad, precisando que estas han sido y son presididas por ciudadanos y diversas asociaciones participantes y, que dentro de lo destacado de este ejercicio fue que se compartieron propuestas enfocadas al combate a la corrupción, las cuales nutrieron los trabajos realizados, en ese sentido y considerando lo que en un futuro representará la elaboración de los programas de implementación de la PEAY, sugirió se realicen mesas de trabajo en donde se puedan invitar a actores sociales como los que hoy ya han participado en estas actividades de Gobierno Abierto, esto en razón de ser ciudadanos que participan y

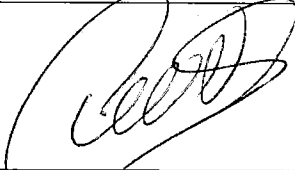
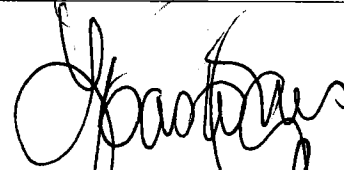
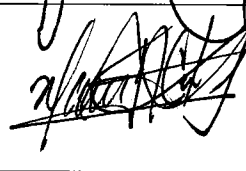
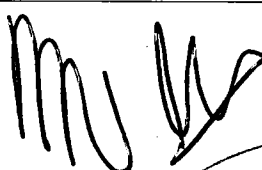
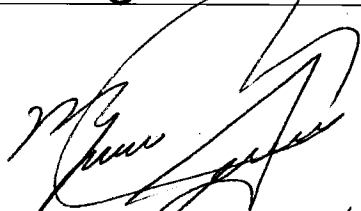

⁴ Anexos G, G1 y G2.

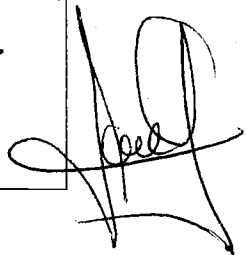
están dispuestos a sumar con propuestas y análisis que provoquen una apertura e intercambio de información que genere propuestas ciudadanas enriquecedoras. Expuesto lo anterior hizo uso de la voz la Mtra. María Gilda Segovia Chab quien secundó lo anterior, reiterando que era de suma importancia involucrar a los ciudadanos aprovechando que los mismos están siendo proactivos y buscan cocrear en un mismo plano y nivel, lo cual podría llevar a fortalecer las líneas de acción y obtener mejores resultados para beneficio de todos conforme a los propósitos que persigue la Política Estatal Anticorrupción.

Ante las citadas intervenciones la Presidencia instruyó al Secretario Técnico tomar nota de las sugerencias otorgadas y considerar la implementación de estas actividades dentro de la metodología a realizar.

IV. Clausura de la sesión

Finalmente, desahogados los temas del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente declaró legalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán a las nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día veintiocho de marzo del dos mil veintidós.

PARTICIPANTES	FIRMA
L.C.C. Javier Montes de Oca Zentella, Presidente del Comité de Participación Ciudadana.	
M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán.	
C.P. Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán.	
Lic. José Enrique Goff Ailloud, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de Yucatán.	
Mtra. María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	
Lic. Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.	





SEAY
Sistema Anticorrupción

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
YUCATÁN**

M.D. Graciela Alejandra Torres Garma.
Consejera de la Judicatura del Poder
Judicial del Estado de Yucatán.

Lic. Edwin Manuel Rejón Pacheco,
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Yucatán.

Última hoja del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán celebrada el 28 de marzo de 2022.